



Sunchales, 26 de febrero de 2018.

PROYECTO DE ORDENANZA

VISTO:

La Resolución 1231/2014 del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ENRESS) y;

CONSIDERANDO:

Que en la citada resolución el Ente Regulador de Servicios Sanitarios exige a los Municipios y Comunas presentar periódicamente determinada documentación para cumplir como prestadores de servicios sanitarios:

Que de lo antedicho se desprende que el Municipio debe remitir al Ente el Plan de Mejoras y Desarrollo (PMD) para cada año, aprobado por Ordenanza, con un formato especificado en dicha resolución;

Por todo ello,

El Departamento Ejecutivo Municipal eleva a consideración del Concejo Municipal el siguiente:

PROYECTO DE ORDENANZA

Artículo 1º: El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales aprueba el Plan de Mejoras y Desarrollo (PMD) que el Departamento Ejecutivo Municipal ha presentado y se adjunta como Anexo a la presente norma.-

Artículo 2º: Remítase copia de la presente, a las autoridades del Ente Regulador de Servicios Sanitarios y a quién se considere conveniente.-

Artículo 3º: Incorpórase como Anexo de la presente la siguiente documentación:

Anexo II - Cloacas - Plan de Mejoras y Desarrollo para el año 2.018.

Artículo 4º: Remitase el presente Proyecto de Ordenanza al Concejo Municipal para

su consideración.-

FABRINA GIRARD SECRETARIA DE GOBIERNO Municipalidad de Sunchales DE GONZALO TOSE ENTE MUNICIPAL

Municipallogd de Sunehales





Provincia de Santa Je MINISTERIO CE AGUAS SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS

ANEXO/II CLOACAS PLAN DE MEJORAS Y DESARROLLO PARA EL AÑO 2018

The State of the S		DE LA OBRA Y/O TARE/		ON PORCENTAJE DE	
SERVICIO DE DESAGÜES CLOACALES	AVANCE Y-MONTOS TOTALES DE INVERSIÓN				
and the second s	PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO		MONTOS DE INVERSIÓN	
OBRAS NUEVAS					
POR GESTION MUNICIPAL	所的支持分别的基础的影響	建设金 医克里斯氏试验	Life establishmenteleathir as	Principal and and property of	
Finalización cañerías Red cloacal Lomas del Sur (reprogramación de 2017)	150		•	438.830,6	
Recambio cafiería obsoleta	100	•	100	150.000	
Construcción colectora Sur (3900 m) (Reprogramación 2017, sujeto crédito ENHOSA) 50 %			1950	7.787.294,00	
Reutilización Estación Elevadora Lomas del Sur (1)(Reprogramación 2017)			×	50.000	
Construcción Estaciones Elevadoras (2)		×	X	201.954,36	
Construcción de Red cloacal B° Colon			600	1,491,102,00	
SUE	TOTAL			10.119.180,96	





Provincia de Santa Je
MINISTERIO DE AGUAS SERVICIOS
PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE
ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS

TAREAS DE MANTENIMIENTO Mantenimiento de estaciones elevadoras (11)	3 bombas 27,3 %	4 bombas 36.4 %	4 bombas 36,4 %	330.000
SUBTOTAL TAREAS DE MANTENIMIENTO				
loteador privado)				54.814.009,24
Estación Elevadora B° Ciudad Verde (inversión	×			100.977,18
Cañería impulsora B° Ciudad Verde (inversión loteador privado)	1509			6.142.244,43
Colectora Ciudad Verde (inversión loteador privado)	13.024			37.483.921.25
Planta compacta departamentos PROCREAR (inversión por cuenta de PROCREAR)	×			5.000.000
Construcción de Red Cloacal Loteo Cagliero	400			994.068.00
Construcción de Red cloacal Loteo Tita (Inversión oteador privado)		750	700	4.173.194.55
Construcción de Red cloacal Loteo Roch-Rambaudi (inversión loteador privado)			600	919.603,83





Eliminación de malezas	×	X	x	30.000
Destrongue talud norte (restante)		50 %	50 %	40.000
Reparación taludes (restante)		100 %		20.000
SUBTO	618.000			
OTRAS TAREAS		i gairge le gadras	a de la participa de la companya de	need a descri
Recambio de tapas de fundición (40)	10	15	15	100.000
Análisis de Autocontrol	4	4	4	30.000
Dimensionamiento e instalación nuevo canal cloración		X	×	130.000
SUBTO	260.000			
SUBIT	•	TOTAL INVERSIÓN		

NOTA:

MONTO TOTAL DE INVERSIÓN INVERSIÓN DE PRIVADOS (S/ NORMATIVA)

INVERSIÓN POR PARTE DEL MUNICIPIO

\$ 65.811.190,20.-

\$ 54.814.009,24.-

\$ 10.997.180,96.-